



PIEDRALÉN, PEDRALÉN: NACIONALISMO Y PARTICULARISMO

Carlos Moreno Hernández 

Universidad de Valladolid

carlos.moreno.hernandez@uva.es

RESUMEN: Piedralén es el topónimo de una alta peña situada sobre Cervera del Río Alhama, hoy municipio de la Comunidad Autónoma de La Rioja. En esta localidad y en relación con esa peña se sitúan dos libros que parecen coincidir y complementarse en cuanto al tema. Los dos tratan de la violencia, ya sea la procedente del nacionalismo españolista o del nacionalismo vasco que surge en la posguerra. Uno de ellos se titula *Piedralén* (2010), obra del historiador logroñés Carlos Gil Andrés, y el otro *Ojos que no ven* (2009), relato del novelista soriano J. Á. González Sainz, donde el topónimo se muda a *Pedralén*. El objeto de este artículo es relacionar ambos libros con el llamado ‘problema de España’, que ha impedido desde el siglo XIX la articulación de un Estado que armonice los particularismos más o menos nacionalistas.

PALABRAS CLAVE: España, historia y novela, siglos XIX-XXI, nacionalismo y particularismo.

PIEDRALÉN, PEDRALÉN: NATIONALISM AND PARTICULARISM

ABSTRACT: *Piedralén* is the toponym of a high rock located above Cervera del Río Alhama, today a municipality in the Autonomous Community of La Rioja. Two books are set in this town and related to this rock, both of which seem to overlap and complement each other in terms of subject matter. Both deal with violence, whether stemming from Spanish nationalism or the Basque nationalism that emerged in the postwar period. One of the books is titled *Piedralén* (2010), a work by the Logroño historian Carlos Gil Andrés, and the other is *Ojos que no ven* (2009), a story by the novelist from Soria J. Á. González Sainz in which the toponym is changed to *Pedralén*. The purpose of this article is to relate both books to the so-called ‘problem of Spain’, which has prevented the formation of a State that harmonizes the more or less nationalist particularisms since the XIXth Century.

KEYWORDS: Spain, history and novel, 19th-21st centuries, nationalism and particularism.

PIEDRALÉN, PEDRALÉN : NATIONALISME ET PARTICULARISME

RESUMÉ : Piedralén est le nom d'un haut rocher situé au-dessus de Cervera del Río Alhama, aujourd'hui commune de la Communauté autonome de La Rioja. Dans cette ville et en relation avec ce rocher, il y a deux livres qui semblent coïncider et se compléter en termes de sujet. Tous deux traitent de la violence, soit celle du nationalisme espagnol ou du nationalisme basque apparu dans l'après-guerre. L'un des livres s'intitule *Piedralén* (2010), une œuvre de l'historien de Logroño Carlos Gil Andrés, et l'autre est *Ojos que no ven* (2009), du romancier de Soria J.Á. González Sainz, où le nom du lieu devient *Pedralén*. Le but de cet ouvrage est de relier les deux livres au soi-disant ‘problème de l’Espagne’ qui a empêché dès le XIX siècle la formation d'un État harmonisant plus ou moins les particularismes nationalistes.

MOTS CLÉS : Espagne, histoire et roman, siècles XIX-XX, nationalisme et particularisme.

Recibido: 27/5/2025. Aceptado: 18/9/2025

1. Nacionalismo y particularismo

El particularismo es un concepto historiográfico aplicado a Europa Occidental para definir la defensa de una particularidad o condición particular de un territorio, especialmente a la caída de la monarquía absolutista del Antiguo Régimen, aunque referido, desde antiguo, a todo tipo de ámbitos: forales, consuetudinarios (usos y costumbres, derecho), económicos o fiscales, culturales y lingüísticos o simbólicos. El colectivo Juan de Mariana¹, al tratar del asunto, se refiere a las dos hipótesis desiguales que plantea Ortega y Gasset en *España Invertebrada* (1920-1922, primera parte, dentro de sus *Obras completas*): una teoría del particularismo ‘contundente’, primero, que contrasta después con una visión deformada de la historia de España, solo justificable por lo convulso de la época en que fue escrito el ensayo.

En esa historia, se argumenta, el particularismo (local, religioso y estamental) ha sido una constante desde, al menos, la Edad Media, y se citan, entre muchos otros, los casos de la guerra de las Comunidades y las Germanías frente a Carlos V (Castilla y Valencia, 1520), las sublevaciones durante la crisis de 1640 (Cataluña, Portugal y movimientos menores en Andalucía y Aragón), el alargamiento de la Guerra de Sucesión en la Corona de Aragón (hasta 1715), la diferente implantación del carlismo a lo largo del siglo XIX, el surgimiento de los nacionalismos periféricos a finales de ese siglo XIX durante los primeros movimientos anticentralistas (particularismo

¹ <https://juandemariana.org/el-particularismo> (27/02/2011). Consultado el 14/03/2025.

catalán y vasco) o, en el siglo XX, el diferente encaje de las autonomías desde la llamada ‘Transición’ hasta la actualidad. Un repaso histórico de tipo comparativo con otras naciones del entorno, añade el colectivo, puede hacer caer en el error de dar a entender que estas carecieron en todo momento de semejantes tropiezos, desgastes y contradicciones, pues Ortega se fija casi exclusivamente en los éxitos y la gloria de las naciones extranjeras más potentes –léase Alemania, Francia e Italia– en las que hubo y hay, también, numerosos tropiezos.

Aquí nos topamos ya con varios presupuestos discutibles, pues Ortega, aparte de generalizar excesivamente, o bien se deja llevar por el anacronismo, o bien no se refiere a la nación en su sentido primitivo básico, lugar donde se nace –que en el caso de España, hasta el siglo XVIII, es toda la península ibérica–, sino a lo que se suele entender por nación desde el siglo XIX, eso en lo que España fracasa, en su intento de integrar sus territorios peninsulares, tanto si se considera a Portugal en ese intento como si no. Para Ortega (III, 2005: 453),

de 1580 hasta el día cuento en España acontece es decadencia y desintegración. El proceso incorporativo va en crecimiento hasta Felipe II. El año vigésimo de su reinado puede considerarse como la divisoria de los destinos peninsulares.

Esto sin mencionar la anexión de Portugal a la monarquía (no a Castilla, como suele decirse) en esa misma fecha. En otros de sus textos ignora la historia común de los pueblos ibéricos –españoles todos hasta 1714– o se opone decididamente en 1915 a cualquier intento de anexión de Portugal evocando los años de ‘dominación austriaca’ (I, 2004: 870-871).

Ortega, parece claro, no es un iberista ni piensa en Portugal para nada, como, por ejemplo, cada uno a su manera, Juan Valera y Miguel de Unamuno (Moreno Hernández, 2023: 12, 17-18). *España invertebrada* procede de dos textos periodísticos de los que Ortega escribía con urgencia –un ensayo de ensayo, lo llama al final (III, 2005: 512)– y el de más influencia negativa de todos los suyos, referido solo a lo que queda de la península ibérica después de la guerra de sucesión (1700-1714) y la llegada de los Borbones, cuando estos se apropiaron del nombre de España para designar el asiento de su monarquía, por sinécdoque –la parte más grande denomina al todo–, allí donde Portugal queda excluido, hasta el punto de que no aparece mencionado en el ensayo de Ortega ni una sola vez. Para esa España restante reconoce Ortega que hay solo dos nacionalismos excluyentes: el catalán y el vasco. Se olvida, sin embargo, del nacionalismo españolista que los excluye a su vez, el del Estado borbónico de la Restauración.

Ortega es un hombre del 98, en el sentido de que lo promueve como espacio generacional en 1913 y todavía cree, en 1920, que Castilla hizo a España como

territorio ya consolidado, es decir, toda la península ibérica menos Portugal, lo supuestamente unificado por los Reyes Católicos. Castilla es esa cosa donde él ha nacido, “cruda altiplanicie que se despereza del Ebro al Tajo” (III, 2005: 448), o más arbitrariamente aún, la meseta, algo indefinido en sí mismo, incluso como concepto geográfico inexistente hasta el siglo XIX. Y luego añade el gran anacronismo: “Los españoles nos juntamos hace cinco siglos para emprender una *Weltpolitik*” (III, 2005: 449). A los españoles los acabó de juntar, más bien, en 1580, la monarquía compuesta de la Casa de Austria por poco tiempo.

Ortega depende en buena parte del Unamuno de los ensayos de 1895 (*Revista de España*, febrero-junio), recopilados en *En torno al casticismo* (1902), cuando su autor confiesa que ya no está de acuerdo con ellos en buena parte; estos ensayos dependen, a su vez, en buena parte también, de la doctrina francesa de la influencia del medio geográfico, presidida por Eliseo Reclus, que se impone a finales del siglo XIX. El problema es Castilla, el poder central ‘castellano’ asentado en una meseta agreste. En el párrafo más citado y famoso de su ensayo, dando por sentado lo que sean Castilla y España, dice:

Para mí esto no ofrece duda: cuando una sociedad se consume víctima del particularismo, puede siempre afirmarse que el primero en mostrarse particularista fue precisamente el Poder central. Y esto es lo que ha pasado en España. Castilla ha hecho a España y Castilla la ha deshecho (III, 2005: 455).

“La esencia del particularismo –había dicho poco antes– es que cada grupo deja de sentirse a sí mismo como parte, y en consecuencia deja de compartir los sentimientos de los demás” (III, 2005: 454). De entonces acá, el encaje entre particularismo y nacionalismo sigue sin ser resuelto en la España regida por la Constitución de 1978. El desarrollo autonómico, a la postre, no ha servido para ello.

2. Piedralén

Piedralén es el topónimo de una alta peña situada sobre Cervera del Río Alhama, hoy municipio de la Comunidad autónoma de La Rioja², creada en 1982 a partir de la provincia de Logroño, creada a su vez en 1833 a partir de territorios antes pertenecientes administrativamente a las provincias de Burgos y Soria, aunque ya en el trienio revolucionario (1821-1823) fue constituida como tal y luego revocada por Fernando VII. La Rioja como región no debe confundirse con la Comunidad, pues incluía, e incluye, la Rioja alavesa, y excluía las tierras de los valles medios y altos

² El Ayuntamiento de Cervera edita una revista semestral titulada *Piedralén*.

del sur, como es el caso del valle del río Alhama, donde se sitúa Cervera, en el extremo oriental, cerca ya del extremo sur de Navarra. De 1769 es el primer mapa de la región en solitario, de Tomás López, quien edita también en 1783 un mapa de Soria desde Calahorra al alto Tajo que incluye Cervera.

Carlos Gil Andrés publica su libro de investigación histórica *Piedralén* (2010) enfocado sobre dos personajes de Cervera, padre e hijo. Desde la roca de Piedralén se despeña Elías Jiménez cuando decide suicidarse para no incorporarse a filas durante la guerra civil: se negaba a ir a luchar contra hermanos, según declara un convecino (Gil Andrés, 2010: 256). Algunas piedras se desprenden de Piedralén años después, la misma noche de la muerte de Manuel María Jiménez Sainz (1872-1950), el padre de Elías, a quien se dedica la mayor parte de la obra, subtitulada *Historia de un campesino. De Cuba a la Guerra Civil*. Al hilo de su vida, el autor hace un relato de los años de la Restauración, la segunda república y la sublevación militar posterior. Manuel María fue desertor en 1895 –suceso frecuente entonces entre los llamados a filas para ultramar– y enviado luego a la isla de Cuba a luchar en la guerra de la que pretendía escapar. Vuelve después a su Cervera natal, se casa, cultiva la tierra y participa en algunas asociaciones agrarias. Contra lo que pudiera pensarse por su deserción, su ideología es conservadora, en la órbita de la CEDA durante la segunda república y sin problemas con la nueva situación en los años de la posguerra, en los que la violencia ejercida por el Estado desde el golpe militar que corona a Alfonso XII –la Restauración– se prolonga otro medio siglo con la dictadura de Franco.

Es el rechazo a la guerra el motivo dominante de la obra. Primero, con la deserción de Manuel María, y al final, con la negativa del único hijo que le queda a la llamada de su quinta para marchar al frente en 1938. Al relato le acompañan los detalles del proceso investigador de su autor en los archivos y en la búsqueda de testimonios orales, así como algunas de las influencias que menciona: *El queso y los gusanos* de Carlo Ginzburg, ejemplo de microhistoria que, a partir de un caso concreto, reconstruye la biografía de un personaje de la clase baja, Menocchio, quien defiende, en el siglo XVI, unas ideas sobre la religión y el origen del mundo originales, siendo juzgado por la Inquisición. Esto genera los documentos con los que Ginzburg reconstruye su vida, sus opiniones y el mundo en que vivió. No hay notas al pie en el libro de Carlos Gil, lo cual acerca el texto a la novela histórica, agregando al final unos comentarios sobre las fuentes de las que se sirve.

Gil Andrés (2010: 17), en la introducción, explica por qué Antonio Machado fue guía de su libro:

En 1913 publicó un artículo en Soria –muy cerca de la comarca del Alhama– en el que defendía la necesidad de estudiar al hombre de campo. Además de mandar a los mejores

maestros a las últimas escuelas, la ciudad debía enviar también “investigadores del alma campesina, hombres que vayan no solo a enseñar, sino a aprender”.

El resultado final, añade (2010: 19), es una visión particular de la historia de España de la primera mitad del siglo XX que toma como excusa la vida de un hombre para entrever dos de las cuestiones centrales del novecentos: el fenómeno casi omnipresente de la guerra y el declive del mundo campesino tradicional, una forma de vida mayoritaria en España al comenzar el siglo y que desaparece con él.

El historiador Josep Fontana termina su prólogo a la obra diciendo que el autor

tiene mucho que enseñarnos para que un día lleguemos a comprender una sociedad que, al igual que el protagonista de esta investigación –y que tantos de los amotinados que ha estudiado con anterioridad–, se revuelve en alguna ocasión contra los abusos que la afectan, para acomodarse después al orden social que legitima estos mismos abusos. Carlos Gil observa que su protagonista y Antonio Machado tuvieron vidas paralelas en el tiempo. Lo que les diferencia no es solo que Machado escribiera y dejase testimonio de su vida, sino que la terminase del lado de quienes combatían las raíces mismas de un sistema injusto, mientras Manuel María lo hizo del lado de quienes movilizaron a los campesinos en nombre de la defensa de unos valores caducos y les abandonaron después a su decadencia (Gil Andrés, 2010: 15).

En su reseña a la obra de Gil Andrés en el periódico digital *El Imparcial*³, Jordi Canal concluye:

Piedralén. Historia de un campesino. De Cuba a la Guerra Civil es un libro muy interesante. Se lo recomiendo. Igualmente como les aconsejo, si deciden leerlo, que se salten el prólogo de Josep Fontana, que poco tiene que ver con lo que viene después, además de ofrecernos una nueva muestra de un tipo de historia afortunadamente en progresivo desuso en nuestro país, caracterizada por la supeditación del oficio del historiador a las pulsiones políticas y por el reparto inquisitorial de patentes de bondad y maldad. La historia es algo demasiado serio para dejarla en manos de los que solamente piensan en utilizarla como arma al servicio de sus propios proyectos ideológicos. En cualquier caso, al margen de estas desafortunadas páginas iniciales, que no son de la estricta responsabilidad del autor del libro, Carlos Gil Andrés nos ofrece una obra abierta, estimulante e inteligente.

La historia ‘sería’ ¿quién la hace? Mejor sería reconocer que nadie hace tal cosa, que la seriedad se queda más bien en un juego retórico de voces y textos más o menos fiables o convincentes, según para quién, pues el sesgo ideológico acecha por

³ La derecha monárquica adquirió la cabecera del famoso periódico progresista que dirigió el padre de Ortega y Gasset, publicando allí hasta 1917 muchos de sus artículos primeros.

todas partes, igual que el anacronismo, empezando por la idea misma de nación en el particularismo que desde el siglo XIX defiende y justifica la violencia de una problemática nación española enfrentada a otros particularismos denominados ‘nacionalidades’ en la Constitución de 1978, equiparados luego a otros particularismos denominados ‘regiones’, todos ellos embutidos en una absurda división autonómica. Es comprensible, en su contexto, que las entonces provincias de Santander y Logroño no quisieran entrar en un engendro llamado “Castilla y León” y defendieran su propio particularismo, que obtuvieron, pero otras provincias que tampoco querían fueron obligadas. En algunas, como la vacía Soria, sin fuerza ya para defender nada, algunos pocos sugirieron su adscripción a la nueva autonomía con la que, del Ebro al Tajo, compartieron y complementaron en el pasado su territorio y sus recursos naturales y económicos, pero los intereses creados y la ocasión propicia eran más fuertes.

3. Pedralén y Peñalén

El topónimo *Piedralén* es el origen, como puede suponerse, de un topónimo ficticio, *Pedralén*, en la novela del soriano González Sainz *Ojos que no ven* (2009)⁴, aunque no haya referencia ninguna en ella a sitios concretos. No sería de extrañar que un lector de las dos obras hubiera supuesto en su día que esta obra fuera inspirada por la de Gil Andrés y sus dos personajes históricos de Cervera del Río Alhama, si es que son puestos en paralelo, en la ficción, al padre y al hijo mayor que, desde la misma localidad, emigran hacia el País Vasco en el contexto de los años del terrorismo de ETA; pero la novela es anterior, por poco. Lo cual, tal como se argumenta en lo que sigue, no las hace menos comparables.

Aparte de la semejanza evidente con el rocoso topónimo del lugar de origen, en el capítulo cuarto aparece el lugar del norte –“lo que más cerca tenían”–, adonde las circunstancias obligan a Felipe Díaz Carrión y su familia a trasladarse, “uno de los grandes pueblos industriales de una de las verdes y neblinosas cuencas guipuzcoanas”, con una opinión pública enfrentada –más bien de taberna–, un ágora peculiar al que la mujer y el hijo mayor –luego miembro de una banda terrorista, tampoco nombrada– se adaptan rápidamente, pero no el padre, que acaba volviendo a su pueblo y ambiente, mientras el hijo, de resultas de un atentado en el que participa, es encarcelado de por vida, suceso ficticio equiparable en cierto modo al suicidio del hijo del exdesertor de la guerra de Cuba que vuelve también a su pueblo, todo ello en el contexto de la guerra civil, enlace de las dos obras hacia adelante y hacia atrás.

⁴ Esta y las otras novelas del autor que se citan han sido publicadas todas por Anagrama.

Suponiendo, pues, que sea aceptable entre ellas el paralelismo, se ha tomado como hipótesis para aplicarlo otro paralelo que podría establecerse entre la segunda restauración borbónica –la Restauración propiamente dicha, de 1874– y la tercera, que incluiría, como largo interregno hasta 1975, la dictadura de Franco. Poco después de aparecer la novela de González Sainz, publica Juaristi (2009)⁵ su reseña, y precisa que Pedralén puede referirse no solo a la roca de Cervera, sino, además, al eco mítico del Peñalén navarro, barranco por el que precipitó al rey Sancho IV, en 1076, uno de sus hermanos, el ambicioso Ramón Garcés:

Como el de Peñalén, el barranco del Pedralén de la novela habría servido, durante la guerra civil, para deshacerse de vecinos incómodos: uno de ellos, el padre del protagonista, primer Felipe Díaz de una breve saga del mismo nombre a lo largo de medio siglo de soledad. Ahora bien, la pared rocosa es, sobre todo, el criadero de los alimoches blancos, aves carroñeras que pueden confundirse de lejos con cigüeñas, y dependen para su sustento de otras especies de buitres de mayor envergadura, negros, leonados y quebrantahuesos, que descuartizan los cadáveres, dejando al descubierto las vísceras blandas, únicas partes que los pequeños alimoches pueden devorar.

Esta pirámide biológica se convierte en símbolo de una jerarquía social tácita que subordina la emigración de la España pobre a quienes, en las regiones industriales, se tienen por anfitriones legítimos y ponen a los recién llegados ante el dilema de asumir sus obsesiones identitarias o resignarse a un ostracismo que, tarde o temprano, derivará hacia situaciones no disimuladas de persecución política y acoso violento. Lo verdaderamente insólito en el tratamiento de esta materia trágica –y hay tragedia cuando el dilema no admite una tercera vía– es que González Sainz no se permite, ni por asomo, el uso de una terminología convencional y, por ende, tranquilizadora, que produzca la ilusión de haber comprendido el problema. No habla de terrorismo, ni siquiera de nacionalismo.

Es curioso que haya otro Peñalén en el Alto Tajo rodeado de rocas escarpadas, y ocurre, además, que esta zona entre Medinaceli y Molina de Aragón fue parte del límite sureste de la provincia de Soria hasta 1833, como Cervera del Río Alhama en su límite noreste, muy cerca ya del Peñalén navarro, al norte de la ribera del Ebro. Todo el norte de la Soria actual fue en la Edad Media zona limítrofe con Navarra hasta la línea del Duero.

Ana Rodríguez Fisher, en lo que parece una lectura apresurada, dice en su reseña (2010) que González Sainz, aparte de algunas coincidencias con su novela anterior, *Volver al mundo* (2003), usa aquí, como novedad, un continuo discurso al

⁵ Jon Juaristi es muy crítico con el nacionalismo vasco en sus libros más conocidos, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca* (1984) y *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos* (1997).

servicio de una tesis, con una intriga demasiado simplista y previsible en la que se perfilan unos personajes planos, maniqueos, pues a la novela le faltaría el desarrollo narrativo que explique con más detalle el cambio que experimentan la mujer y el hijo mayor de Felipe en el nuevo medio industrial del norte al que se han trasladado. Junto a la hostilidad de los vecinos, el hijo se convierte en un terrorista y su mujer le abandona. Por ello, Felipe se acoge a un plan de prejubilaciones y regresa a su lugar natal, donde se hunde en un sentimiento de culpa que lo lleva al borde del suicidio, del que lo salva en el último instante el hijo pequeño. Concluye Rodríguez Fisher diciendo que lo tópico de algunas situaciones, el maniqueísmo extremo que separa tajantemente a los buenos de los malos-malísimos y el abuso de la falacia patética enfrián considerablemente su entusiasmo.

Juan Carlos Peinado (2010) escribe otra reseña más extensa y matizada. Afirma que

el tema de la novela es el terrorismo de ETA, a pesar de que deliberadamente se omite el nombre de la banda armada e incluso el de su patria. Ese ocultamiento de nombres propios es coherente con la visión sobre el terrorismo nacionalista que plantea la novela. Su propósito es mostrar la violencia que se cobra vidas y somete voluntades, pero separándola de sus circunstancias concretas, de modo que los crímenes, el miedo y las mordazas con que se manifiesta no puedan escudarse tras las consabidas argumentaciones de índole histórica, política o sentimental.

Añade que la aspiración fundamental de la novela, por no decir exclusiva, es la reprobación del terror y la separación de verdugos y víctimas, denunciando la corrupción de ciertas palabras y la apropiación interesada de sus significados como coartada del crimen; para ello, el narrador dirige su atención hacia un personaje humilde, Felipe Díaz Carrión, uno de tantos emigrantes del interior rural que busca con su familia en el norte industrial la prosperidad que le niega la tierra de sus antepasados. Quizá las mejores páginas de la novela, opina, son las que describen la fractura brutal del desarraigo, el desconcierto de quien ha perdido el paisaje que certificaba la memoria personal y vertebraba una visión del mundo.

Este proceso –prosigue el reseñador– se despacha en la novela con relativa celeridad para mostrar rápidamente sus efectos de desgarro en la familia. En paralelo con lo que ocurre en la sociedad, la casa de Felipe Díaz se divide en dos bandos antagónicos. De un lado, el padre y el hijo pequeño, que se resisten a la presión de su entorno; por otro, la madre y el primogénito, Juanjo, cuyos pasos hacia el terrorismo son percibidos de forma tardía e ingenua por el padre, quien al final, tras romper su matrimonio, regresa al pueblo.

Peinado, sin embargo, identifica demasiado fácilmente los referentes del relato –algo que el autor parece tener previsto–, junto con los dualismos que conlleva y que señala:

Las antinomias de violencia y mansedumbre, ideología y principios morales, terror y libertad, encuentran exacta equivalencia en los dos frentes inconciliables en que se divide la familia de Felipe Díaz, así como en el contraste del idilio rural y el hosco cinturón industrial, o en la colisión entre la retórica vociferante de unos y la callada discreción de otros. Si el objetivo de la novela era marcar los claroscuros de esas dicotomías y, con ello, esclarecer en la ficción lo que en la realidad suele comparecer desenfocado por falsedades y distorsiones, entonces habría que proclamar el éxito del autor.

Las precisiones posteriores del reseñador sobre lo que debe ser una buena novela –en las que no encaja, según él, *Ojos que no ven*– son discutibles. Puede admitirse, dice, que el uso tan marcado de los dualismos en ella afecte a la credibilidad de los personajes, que hablarían y actuarían según los estereotipos de la bonhomía y ecuanimidad, por un lado, y de la abyección, por otro, pues la ejemplaridad del relato no admitiría matices o circunstancias que permitan comprender el origen y motivaciones de unos y otros. Sin embargo, lo que escribe luego sí que lo permite:

No es un detalle menor que el protagonista ostente el mismo nombre que su padre, asesinado por unos “señoritos de camisa azul” en la Guerra Civil, y que también se llame Felipe el buen hijo, como si la virtud fuera una disposición genética más que una elección moral. Y algo similar puede decirse del otro bando, cuyo compromiso con el nacionalismo radical se presenta como una extensión de su resentimiento.

Esto se contradice con la acusación que hace luego de no explorar las raíces de la violencia, pues están aquí y en otras partes de la novela, en relación todas con la guerra civil, lo que justificaría que incluya algunos de los ‘excesos retóricos’ que señala:

El lenguaje, además, adolece de unos excesos retóricos que lo instalan en una solemnidad constante y, al final, irrelevante. Ese exceso de intensidad y trascendencia visible en el estilo subraya el problema central de la verosimilitud, pero sobre todo confirma que la novela está concebida como la ejecución de un programa, no como un intento de captar (de comprender) el mundo.

Todo ello, incluido el uso de la retórica, no haría sino contribuir a que la comparación de la novela con el libro de Carlos Gil parezca pertinente, ya que esta obra, justamente, sería en buena parte una exploración de las raíces de la violencia, desde la Restauración borbónica de 1875 hasta la guerra civil, rematada por una larga posguerra hasta llegar a la nueva restauración borbónica de 1975.

El narrador protagonista, al igual que los personajes de la segunda y más larga novela del autor, *Volver al mundo* (2003), procede de una geografía reconocible, otra Ítaca a donde volver. En esta segunda novela, el personaje Ruiz de Pablo encarnaría, a primera vista, la ideología izquierdista radical de la segunda mitad del siglo XX, enajenadora de los otros protagonistas, patéticos caballeros andantes como Miguel que arriesgan la vida persuadidos por esa ideología y vuelven al origen a morir⁶. Felipe Díaz Carrión, el personaje puente de *Ojos que no ven*, sería el más patético de todos, pues sufre o padece, en un viaje de ida y vuelta, un modo de terrorismo que es consecuencia de otro modo de violencia procedente de una guerra civil que le sigue afectando, la padecida por sus padres, cuyo nieto, terrorista de nuevo cuño, se revuelve contra él con ayuda de la esposa y madre.

Felipe es un hombre moral cuyo código expone él mismo en el capítulo quinto. A esto puede unirse la alegoría del camino entre el pueblo y la huerta al final del capítulo 3: “Un camino que, mucho más que un simple camino para él o un simple enlace entre dos puntos, era en realidad su carácter y su temple en la vida” (13, 53). El personaje recupera el código moral del que se había desviado, un código antirrelativista que separa el bien del mal, aunque el mismo Felipe reconozca que la dificultad estriba en el deslinde: “Era verdad que la línea de demarcación entre unas cosas y otras podía que fuera a veces, más que enrevesada y corredera, escondidiza” (8, 36).

Justamente, en el deslinde está el dilema, y en *Ojos que no ven* se alude a menudo a la alta quebrada rocosa de Pedralén sobre el pueblo que dejaron, debajo de donde Felipe tiene su huerta y desde donde despeñaron, se supone que en la guerra civil, al abuelo Felipe, entre otros, suceso que se transmite en el capítulo 15 en un diálogo entre padre e hijo y luego en el 18 y el 22; Pedralén recuerda un poco el monte de la Calvilla, frente a la sierra Cebollera, en *Volver al mundo*, obra donde se cuenta que por las sierras del Valle se escondían todavía guerrilleros en los años cincuenta, como antes lo hicieron en la primera guerra carlista. Remontando y remontando, de guerra en guerra, podemos llegar al cercano cerro de Numancia que arrasaron los romanos bastante antes de que crucificaran a un rebelde judío llamado Jesús de Nazareth, ese avatar u hombre virtual por excelencia luego invocado como salvador en guerras de religión sinuento.

Al principio del relato (1, 9-10), cuando Felipe contempla su huerta abandonada y reflexiona, el texto alude con una prosopopeya o personificación –la mano y los ojos de Dios– al proverbio a medias del título y a su tema:

⁶ Para un análisis de las novelas de González Sainz, ver Moreno Hernandez (2021-2023).

Todo dejado de la mano de Dios, (...) se repitió varias veces para su fúero interno pensando quizás en algo más que en aquella tierra (...) ¿Pero por qué se dirá la mano de Dios, si es la nuestra la que deja abandonado y echado a perder (...)? ¿Acaso es ella la que (...) a veces pone una azada, pero otras no es una azada ni una pala ni un rastrillo lo que pone sino que lo que pone —y Él sabrá por qué— es por el contrario una pistola? ¿Y si la mano pone en la mano, (...) son también sus ojos los que ponen (...) el odio y el rencor o la estúpida cerrazón en los nuestros?

Las manos y los ojos de Dios parecen remitir al final de *Volver al mundo*. No hay aquí referencia evidente al valle de la obra sino a la roca de Piedralén, o a la de Peñalén, y no se menciona directamente, a pesar de la evidencia, el referente terrorista de siglas conocidas; cualquier interpretación que lo haga resulta vacua, pues ese terrorismo es solo el penúltimo de lo que parece castigo de Dios desde la expulsión del paraíso en el Génesis. ¿O es Dios, como parece insinuar el pasaje citado, el mito fundacional, la ficción originaria, creación humana con mayúsculas a su imagen y semejanza —con ojos y manos—, alegoría del Estado, con mayúsculas, detentador de toda violencia?

La obra incluye además —capítulos 3 y 13, entre otros—, la alegoría de los buitres y los alimoches —el poder y sus corifeos o sicarios repartiéndose el botín y los despojos, entre otros sentidos posibles—, y al final del capítulo once la escena de amor retrospectiva en el paraíso —el huerto a las afueras del pueblo— entre Felipe y su mujer, donde conciben, entre el barro de la acequia, a su hijo mayor, Juan José —Pototo—, un remate lleno de lirismo que contrasta con el comienzo, en el que se relata su separación, ella integrada en su lugar del norte y él recordándolo todo cuando ve su foto de concejala en la prensa mientras se prepara para volver al pueblo, donde al final le visita y le salva su otro hijo, el tercer Felipe.

4. Particularismo, provincialismo y nacionalismo

Los nacionalismos de la península ibérica desde el siglo XIX son todos particularistas, incluyendo entre ellos, sobre todo, el nacionalismo castellanista o españolista, que fracasa en su intento de hacer una nación de la España de la casa de Borbón, con altibajos —tres restauraciones— desde el siglo XVIII. Toda la obra de Galdós —de ahí su importancia sociohistórica— narra en vivo ese fracaso, tanto en sus novelas como en sus *Episodios*; pero también lo es buena parte de la obra de Valle-Inclán y de Ortega.

Pérez Galdós (1968: 1410) emite el juicio final de Mariclío —la musa protectora de Tito Liviano, cronista irónico del ‘sexenio revolucionario’— en la última serie de los *Episodios nacionales*. Al final del último, *Cánovas*, publicado originalmente en 1912, escribe proféticamente:

Los políticos se constituirán en casta, dividiéndose hipócritas en dos bandos igualmente dinásticos e igualmente estériles, sin otro móvil que tejer y destajar la jerga de sus provechos particulares en el telar burocrático. No harán nada fecundo; no crearán una Nación; no remediarán la esterilidad de las estepas castellanas y extremeñas; no suavizarán el malestar de las clases proletarias...

Parecería, incluso, que el adjetivo ‘nacionales’ se va cayendo del título de los *Episodios* a medida que avanzan sus cinco series, cada vez más irónicas, y que se apunta ya aquí a la siguiente guerra civil.

El otro gran intérprete del fracaso es José Ortega y Gasset en casi toda su obra hasta la guerra civil, sin olvidar el crítico más mordaz, Ramón del Valle Inclán, quien hereda incluso de Galdós la visión esperpética, que acentúa hasta el límite. Es famosa la frase lapidaria de Max Estrella en *Luces de Bohemia* (1920-4): “España es una deformación grotesca de la civilización europea”⁷. *El ruedo ibérico* (*El Sol*, 1927-32) fue proyectado como una especie de réplica irónica en tres series a los *Episodios* desde la época de Isabel II hasta la época de Alfonso XII, obra que nunca terminó.

Ortega, en *España invertebrada*, niega que haya una nación española en sentido moderno, es decir, europeo, con ‘espíritu nacional’ o *Volksgeist*. Este su ‘ensayo de ensayo’ es un intento de explicar por qué, con ayuda de Aristóteles y de la teoría de las élites de Pareto, Mosca y Michels, formulada a finales del siglo XIX y principios del XX. Todo puede resumirse así: en España no hay gobierno de los mejores, los que deben mandar. En esto consiste el aristocratismo orteguiano que le acompañará en lo sucesivo y que fue tan criticado, entre otros por Antonio Machado.

Ortega (IV, 889-890) escribió un poco más tarde, en el periódico *El Sol* (noviembre de 1927 a febrero de 1928), nueve artículos que pasarán a la primera parte de *La redención de las provincias* (1931), a los que se agregó un décimo titulado “La idea de la gran comarca o región”, previsto para publicarse en el mismo periódico y prohibido por Primo de Rivera, donde recomendaba la organización de España en regiones autónomas. En ellos el particularismo de *España invertebrada* pasa a ser provincianismo, algo negativo, que ha de ser superado, a través del provincialismo comarcal (IV, 2005: 727), hacia la organización de la gran comarca o región, una vez desechada la arbitraria división provincial (IV, 742-3).

En el último ensayo “La redención de las provincias”, el prohibido por Primo de Rivera, propone diez grandes comarcas que deberán ser dotadas de una autonomía suficiente respecto al poder central. Su solución no dejaba de ser ya insuficiente con la

⁷ Escena XII. La obra aparece del 31 de julio al 23 de octubre de 1920 en el semanario *España*. En 1924 se edita la versión definitiva (Madrid, Renacimiento) con tres escenas más.

segunda república, en la cual, con más coherencia, todo se limitó a promover la autonomía de Cataluña, País Vasco y Galicia. No obstante, aquella solución de Ortega inspiró claramente la división autonómica que se impondría con la Constitución de 1978.

La segunda parte del libro de 1931 incluye tres ensayos de 1930 dedicados al tema de ‘la decencia nacional’ destruida por la Constitución de 1876 y la dictadura de Primo de Rivera, que no hizo, dice Ortega, sino ‘desnacionalizar’ el Estado (IV, 2005: 757-9), desembocando en una dictadura. Urge ahora su ‘nacionalización’. La decencia no consiste ahora, añade, sino en la voluntad de convivir, aceptando la disidencia y haciendo coincidir Estado y nación en un nuevo Estado sin que sea necesaria una revolución. De ahí que promueva una Junta magna para la reorganización del Estado y acabe el artículo invocando los méritos de la Constitución de 1812 para ofrecer ahora otro modelo en consonancia (IV, 2005: 774).

El nuevo Estado llegaría en pocos meses con la segunda república, no sin que antes se promoviera una Agrupación a su servicio, encabezada por Ortega, cuyo manifiesto fundacional precipitó el fin de la monarquía. Entre otras cosas decía:

El Estado español tradicional llega ahora al grado postrero de su descomposición. (...) La Monarquía de Sagunto no ha sabido convertirse en una institución nacionalizada (...) sino que ha sido una asociación de grupos particulares (...) usando del poder público para la defensa de los intereses parciales que representaba. (...) De aquí que día por día se haya ido quedando sola la monarquía y concluyese por mostrar a la intemperie su verdadero carácter, que no es el de un Estado nacional, sino en un Poder público convertido fraudulentamente en parcialidad y en facción (IV, 2005: 660-3).

Tras la publicación del manifiesto en *El Sol* el 10 de febrero de 1931, tuvo lugar el primer acto público, el 14 de febrero, en el Teatro Juan Bravo de Segovia, bajo la presidencia de Antonio Machado. Al día siguiente, 15 de febrero, el jefe del Gobierno, el general Berenguer, presentó su dimisión.

Ortega se lanza a la arena política durante todo el año de 1931, con una serie de artículos y discursos que culminan en diciembre al proclamarse la nueva Constitución de la República, todos ellos publicados en ese mismo mes por la *Revista de Occidente* con el título de *Rectificación de la República*, el título del más famoso de todos ellos, pronunciado el día 6 en el cine de la Ópera. Al final, Ortega propone la creación de un gran partido ‘nacional’:

Es preciso rectificar el perfil y el tono de la República, y para ello es menester que surja un gran movimiento político en el país, un partido gigante, que anude, de la manera más expresa, con aquel ejemplar hecho de solidaridad nacional, portador de la

República, que interprete esta como un instrumento de todo y de nada para forjar la nueva nación, y haciendo de ella un cuerpo ágil, diestro, solidario, actualísimo, capaz de dar su buen brinco sobre las grupas de la fortuna histórica, animal fabuloso que pasó ante los pueblos siempre muy a la carrera. En suma, señores, que frente a los particularismos de todo jaez, urge suscitar un partido de amplitud nacional; de otro modo, el Estado naciente vivirá en continuo peligro y a merced de que cualquiera banda de aventureros lo amedrente e imponga su capricho (IV, 2005: 851).

Y como remate de su discurso:

Piensen, les digo, que la obra por hacer es ingente y tiene que serlo también el instrumento; se trata de tomar a la República en la mano, para que sirva de cincel, con el cual labrar la estatua de esta nueva España; para urdir la nueva nación, no solo en sus líneas e hilos mayores, sino en el amoroso detalle de cada villa y de cada aldea. Se trata, señores, de innumerables cosas egregias, que podríamos hacer juntos y que se resumen todas ellas en esto: organizar la alegría de la República española (IV, 2005: 855).

Ortega olvida que, según él mismo había dicho, no hubo propiamente nación. Luego, el fracaso de este modelo en menos de cinco años desemboca en una guerra civil cuyo resultado no hizo sino perpetuar en otra dictadura el viejo problema de articular, no ya una nación –ni falta que hacía–, sino tan siquiera un nuevo Estado válido para todos. La Constitución de 1978 (*BOE*, 311, 29-XII) tampoco lo resuelve. Dice en su artículo 2:

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

La novedad principal radica en la palabra ‘nacionalidad’, precediendo a región. La artificial distinción entre los términos nación y ‘nacionalidad’, obligó al diccionario académico a crear una nueva acepción para nacionalidad, precisamente la que deriva de la Constitución misma, y así evitar un truismo o perogrullada, o una simple tautología, derivada de la confusión entre nación y Estado.

Así, no es extraño que en el desarrollo autonómico los particularismos vuelvan a florecer. ¿Dónde? En los territorios sin cohesión previa, o en los que enarbolaban un nacionalismo español fracasado antes, casi todos pertenecientes a la antigua Corona de Castilla, en los cuales se produjo el caos y una confusión de nombres total en el reparto del pastel: Castilla misma, que no era ya sino abstracción mesetaria, los restos regionales de León y Murcia, y las guindas provinciales: Madrid, Rioja,

Cantabria⁸. Provincias de tercera clase como Soria –clasificada ya así por Madoz en 1855–, casi vacías, se quedaron en protuberancias marginales, restos de restos que había que entrometer o embutir en alguna parte. Otras, como Albacete, sirvieron para consolidar La Mancha, esa otra Tierra de Campos mesetaria al sur adosada ahora a una nueva Castilla sin Madrid, en paralelo con una vieja sin Santander y Logroño.

Referencias bibliográficas

- CANAL, J. (2010). “Reseña a Carlos Gil Andrés: *Piedralén*”. *El Imparcial*, 20/11: <https://www.elimparcial.es/noticia/74318/libros/carlos-gil-andres-piedralen>
- GIL ANDRÉS, C. (2010). *Piedralén. Historia de un campesino. De Cuba a la Guerra Civil* (prólogo de J. Fontana). Madrid, Marcial Pons.
- GONZÁLEZ SAINZ, J. Á. (2009). *Ojos que no ven*. Barcelona, Anagrama.
- JUARISTI, J. (2009). “Ojos que no ven”. *ABC*, 27/12: https://www.abc.es/opinion/abci-novela-200912270300-1132748936015_noticia.html
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (2021-2023). “Motivos alegóricos en J. Á. González Sainz”. *Boletín de la Academia Norteamericana de la Lengua Española*, 24-26, 191-214.
- MORENO HERNÁNDEZ, C. (2023). “Juan Valera, *Morsamor*: Modernismo y 98”. *Siglo XIX*, 29, 7-36.
- ORTEGA Y GASSET, J. (2004-2010). *Obras completas* (10 vols.). Madrid, Revista de Occidente / Taurus.
- PEINADO, J. C. (2010). “Una lección”. *Revista de libros*, 1/6: <https://revistade-libros.com/ojos-que-no-ven-una-novela-sobre-eta-de-gonzalez-sainz>
- PÉREZ GALDÓS, B. (1968). *Episodios Nacionales* (tomo 3). Madrid, Aguilar.
- RODRÍGUEZ FISHER, A. (2010). “Ojos que no ven, de José Ángel González Sainz”. *Letras libres*, 30/4, s/p: <https://letraslibres.com/libros/ojos-que-no-ven-de-jose-angel-gonzalez-sainz/>
- UNAMUNO, M. (1902). *En torno al casticismo* (ed. de A. López). Madrid-Barcelona, Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales.

⁸ En 1928, Ortega (IV, 2005: 744) pasa como sobre ascuas sobre estos territorios ‘castellanos’ y con cierta lógica los embute todos en dos: Castilla la Vieja y Castilla la Nueva; pero de la nada que era ya Castilla entonces no se saca nada desdoblándola como si de un nuevo mapa se tratara. Y en el mapa constitucional de cincuenta años después la nada es troceada de nuevo, para nada.